RESEÑA DE LIBROS

Poemas en alabanza de los defensores de Cartagena de Indias en 1741, recogidos y publicados por Guillermo Hernández de Alba, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, tomo L, 1982.

El Instituto Caro y Cuervo ha recogido en pulcra edición tres poemas inéditos que narran los sucesos del sitio que el almirante inglés Sir Edward Vernon puso a Cartagena en 1741, del cual salió derrotado, gracias a la valiente defensa de las tropas españolas y criollas, al mando del Virrey don Sebastián de Eslava y del heroico General de Marina don Blas de Lezo. Se inicia el libro con unas anotaciones del editor Guillermo Hernández Peñalosa y un Prólogo del compilador Guillermo Hernández de Alba, al cual solo tenemos que anotarle que los galeones no venían a Cartagena cada seis meses, sino cada uno o dos años en el siglo XVI, cada tres, cuatro, o cinco años en el siglo XVII y en la primera mitad del XVIII cada siete u ocho años, en promedio. La flota de galeones de 1739 trajo precisamente como General a don Blas de Lezo que se quedó en Cartagena para defenderla del inminente ataque inglés. Con ella se cerró el ciclo de las flotas de galeones, que duró exactamente dos siglos. Los galeones no volvieron a Cartagena.

El primer poema es un romance, antecedido por un breve y denso estudio del Dr. José Manuel Rivas Sacconi. El Romance ocupa 20 páginas del libro, aporta pocas noticias históricas, pero es interesante desde el punto de vista literario. Luego se publica el segundo poema — que contiene 181 octavas reales divididas en cuatro cantos — precedido de un estudio de Rafael Martínez Briceño. Este poema es de impecable factura literaria y elegante versificación (los endecasílabos son sonoros y bien acentuados), sin que por ello deje de suministrar útiles precisiones cronológicas, geográficas y de otro orden sobre el sitio de Vernon. Son especialmente bellas las estrofas 128 y 132. El autor del poema parece ser un criollo (o un andaluz de gran cultura) por su abierto y declarado seseo. En efecto, en la estrofa 53 rima *esso* con *Blas de Lezo* y en la 58 este mismo apellido con *confiesso*. En la estrofa 45 rima *empressa* y *pressa* con *intereza* (ésta escrita con *z*). Luego escribe *arrazó, ofenza, indefenza* (est. 50); *insendio* (est. 55); *pezo* (est. 58); *enserrados* (est. 68); *destrosaste* (est. 71); *cauzó* (est. 72); *interez* (est. 77); *pezares* (est. 80); *ensendido* (est. 82); *obraze*

Centro Virtual Cervantes

(est. 85); *perzona* (est. 91); *tezoro* (est. 93); *empreza* (ests. 96, 107 y 175); *azonada* (est. 99); *canzado* (est. 104); *defenza, insendios, sesó,* (est. 106); *cezar* (est. 111); *pienza, suspención* (est. 118); *turbaze* (est. 122); *ensendido* (est. 125); *zelbas, pezares* (est. 134); *riezgo* (est. 148); *acazo, espeza* (est. 162); *ensendida* (est.164); *cauza* (est. 181); lo que demuestra una total confusión entre *s y θ* propia de un criollo, o de un andaluz seseante.

En seguida viene un poema inédito, escrito también en octavas reales en la propia Cartagena en el año de 1742, el cual "constituye el ensayo poético más importante y de mayor aliento" según el compilador Guillermo Hernández de Alba (pág. 98). También este poema da muestras, igualmente abundantes, de seseo: *silensio, reselos* (est. 1); *plaucibles* (est. 6); *plaucible* (ests. 114 y 218) y *aplaucible* (est. 248); *gosando* (est. 9); *precidía* (est. 15); *esforsando* (est. 18); *exibisión* (est. 19); *engrandese, entorpese, falzos* (est. 22); *hasen* (est. 30 y 191); *carese* (est. 33); *aplicasión* (est. 34); *forzozo, lizonga* [*sic*] (est. 43); *horrorisado* (est. 46); *jusgan* (est. 65); *alcanse* (est. 67); *enfuresida* (est. 77); *persuaciva* (est. 86); *aplauzo* (est. 95); *estremesido* (est. 97); *velós* (ests. 102 y 170) y *velosmente* (est. 114); *poderozos* (est. 104); *poceciones* (est. 106); *defenza* (est. 108); *yncignes* (est. 113); *esquicita, riquesa* (est. 121); *jues, falzo* (est. 130); *destrosara* (est. 132); *paciones* (est. 133); *espreción* (est. 135); *estorciones* (est. 139); *jues* (est. 141); *famozo* (est. 146); *destrosados* (est. 149); *paíz* (est. 154); *falleser* (est. 157); *grueza, carcazas* (est. 162); *ympocible* (est. 172); *opreciones* (est. 183); *desienden* (est. 186); *licensiosos* (est. 194); *peses* (est. 199); *blazonaban* (est. 205); *extención* (est. 207); *alcansan* (est. 214); *afortunadoz, exaltadoz* (est. 220); *propención* (est. 225); *airozo, prición* (est. 226); *pechoz* (est. 233); *zelozo* (est. 234); *comensaron* (est. 235); *feroses* (est. 239); *abismoz* (est. 240); *pedazos* (est. 243); *dicipa* (est. 247); *yncencible* (est. 252); *vicible, recistiendo* (est. 253); *lus* (est. 254); *pertinás* y *briza* (est. 256); *obscurecidoz* (est. 258); *fucilería, dichozos* (est. 260); *navíos* (est. 262) y *navíoz* (est. 267); *vicibles* (est. 271).

En la estrofa 146 riman *ingenioso* y *reposo* con *famozo* (escrito con *z*) y en la 151 *yngleses* con *combezes* (escrito con *z*). En la 167 el autor escribe y rima *reconosen* con *reconocen*. En la estrofa 212 rima *proesas* con *enterezas* y *prestezas*. A veces escribe *Leso* (est. 58), otras *Lezo* (est. 60).

Este poema —el más largo (279 octavas reales) pero, a pesar de ello, incompleto— nos parece inferior en calidades estéticas al anterior, aunque posee más rica y precisa información histórica a lo cual contribuyen también las notas que le añadió el autor. Allí hace una afirmación justísima que no hemos encontrado en otra parte: "les bale a los yngleses más su corta ysla de Jamaica desde el punto de vista comercial que a nuestra España todas las Yndias Orientales y

THESAURUS. Tomo XXXVIII. Núm. 2 (1983). Nicolás del Castillo Mathieu, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes

Occidentales" (pág. 154). Debe ser también obra de un criollo, o de un andaluz seseante.

Termina el libro con la *Noticia historial,* escrita en 1772 por el Obispo de Cartagena, don Diego de Peredo, o por su secretario, Francisco Escudero, y con dos diarios del sitio de Vernon, uno redactado por un español y otro por un inglés, el primero con numerosos ejemplos de seseo, más probablemente que de ceceo.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Bogotá.

HÉCTOR H. ORJUELA, *Yurupary: mito, leyenda y epopeya del Vaupés,* con la traducción de la « Leggenda dell'Jurupary » del conde Ermanno Stradelli por Susana N. Salessi (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXIV), Bogotá, 1983, 280 págs.

El Instituto Caro y Cuervo entrega al público lector, en especial al estudioso de la cultura aborigen americana, un extraordinario texto sobre un mito altamente difundido en la amazonia colombo-brasilera, cuyo título es *Yurupary: mito, leyenda y epopeya del Vaupés.*

Su autor, el doctor Héctor H. Orjuela, investigador fecundo en materia literaria, aborda en esta obra un referente cultural de invaluable valor para el conocimiento, interpretación y valoración de la literatura aborigen hispanoamericana (incluída dentro de las llamadas "literatura de minorías"), al examinar y explicar la *Leggenda dell'Jurupary* en los contextos de producción, circulación, transformación y conceptualización.

En el Capítulo I Orjuela desentraña el contexto de la producción del mito, ubicado en un amplio territorio comprendido entre los ríos Guaviare, Inírida e Isanagagoas, al norte, y el Caquetá, al sur. Dada la extensa zona geográfica suramericana donde se registra el mito del Yurupary, el autor limita el área al lugar donde "posiblemente se originó y difundió inicialmente el mito", esto es la hoya del río Vaupés.

Realizada la prospección identificadora del origen geográfico del mito, el autor remite su estudio a verificar la compleja circulación del mismo que, convertido en leyenda y ésta a su vez como agenciadora de la historia, persiste viva y actuante en las comunidades amazónicas indias y mestizas. A este nivel el dispendioso estudio del campo ilustra de manera afortunada la actualidad e importancia del estudio

THESAURUS. Tomo XXXVIII. Núm. 2 (1983). Nicolás del Castillo Mathieu, reseña a ...
Centro Virtual Cervantes